

Tiene la palabra el señor edil Marcelo Oehler.

◆ **LOS HUMEDALES DE CIUDAD DEL PLATA PODRÍAN DESAPARECER SI NO SE FISCALIZA LA ACTIVIDAD INDISCRIMINADA DE LAS ARENERAS**

SEÑOR MARCELO OEHLER.- Gracias, señor Presidente.

El tema que voy a plantear esta noche no le es ajeno a esta Junta Departamental, porque ya se ha planteado en otras Legislaturas. Me refiero al tema de las areneras de Ciudad del Plata.

Por los documentos y copias de documentos que tengo aquí a la vista, son diecinueve empresas, que tienen más de cincuenta areneras. Y viendo el mapa que tengo en mis manos, están ubicadas rodeando lo que es Ciudad del Plata, devastando la zona que en un futuro se piensa incorporar al Sistema de Áreas Protegidas.

Hay estudios –no oficiales- que sostienen que se está sacando agua del acuífero Raigón para lavar arena, y que de continuar con eso, a corto y mediano plazo –en unos veinte o treinta años-, el suelo de la zona va a seguir perdiendo altura con respecto al nivel del mar. El año pasado se creó una comisión –integrada por un geólogo- para estudiar la situación y se sostiene que en veinte o treinta años los humedales de Ciudad del Plata podrían desaparecer.

A su vez, los vecinos de la zona notan que cuando pasan ómnibus por el lugar el movimiento de las estructuras de las casas es mucho mayor al que había antes.

Todo esto hace mucho tiempo que está pasando y el Ministerio de Industria, Energía y Minería no da señales de frenar efectivamente esa práctica o de regularizarla como corresponde. Los recursos se terminan, son limitados. Hay canteras que tienen más de treinta o cuarenta metros de profundidad y no se sabe hasta cuándo se va seguir sacando arena de allí, hundiendo nuestra ciudad.

Creo que las autoridades correspondientes tienen que hacer los estudios necesarios e ir a fiscalizar; que tapen las areneras cuando se deja de utilizarlas y no que se siga sacando arena a límites que traen consecuencias muy negativas. Este mapa que tengo en mis manos es muy gráfico: las areneras están rodeando a Ciudad del Plata.

Hay bastante documentación en esta Junta Departamental con respecto al tema. Como dije, ya otros señores ediles, en otras Legislaturas, han trabajado sobre esta situación. Lo que resta ahora es exigir y exigir a las autoridades que corresponda que actúen.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Área Metropolitana, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá como ha solicitado, señor edil.